

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 19702

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18233 BAHAUS INVESTMENT, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bahaus Investment, SICAV, Sociedad Anónima y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2011, en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Tercero.- Autorización a los miembros del Consejo de Administración para el desempeño de sus funciones a los efectos de lo previsto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del informe del Auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a los demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, RBC Dexia Investor Services Activos, Sociedad Anónima, P.P. don Rafael Carrasco Caballero.

ID: A110042109-1